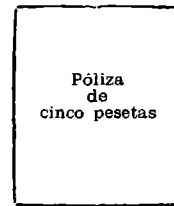
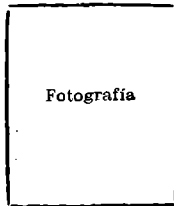


MODELO DE INSTANCIA



.....
 (Primer apellido)

 (Segundo apellido)

.....
 (Nombre)

Natural de, provincia de, nacido el de de 19....., domiciliado en, provincia de, calle o plaza, número, hijo de y de, provisto de documento nacional de identidad número

A los efectos de tomar parte en el concurso-oposición convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para ingreso en el Cuerpo de Sanidad del Aire,

DECLARA reunir las condiciones siguientes:

1. Las establecidas en los apartados 1.1, 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 del artículo 1.º de la convocatoria, comprometiéndose a jurar acatamiento a los Principios del Movimiento Nacional y demás Leyes Fundamentales del Reino.
2. Es casado, viudo o soltero (1).
3. Se halla en posesión del título de (1), o está en condiciones de obtenerlo antes de finalizar el plazo de admisión de la instancia (1).
4. Si es militar: Ejército al que pertenece (1), empleo alcanzado, Arma o Cuerpo situación (1).
5. Si es civil:
 - ¿Ha cumplido el servicio militar? (1).
 - ¿Ha realizado la Milicia Universitaria? (1).
 - Ejército en que lo ha efectuado, empleo, situación actual (1).
6. Que profesa la religión (1).

Por lo que solicita ser admitido al citado concurso-oposición.

La cantidad de 500 pesetas en concepto de derechos de examen es entregada personalmente o por giro postal o telegráfico (1) número, de fecha, impuesto en la estafeta de (1).

..... de de 197...
 (Firma)

EXCMO. SR. INSPECTOR Y DIRECTOR DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD DEL AIRE.—Ministerio del Aire. Calle Romero Robledo, número 8.—MADRID-3.

(1) Hágase constar lo que corresponda.

MINISTERIO DE COMERCIO

3124

RESOLUCION de la Subsecretaria de la Marina Mercante, por la que se designa el Tribunal calificador del concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante de Inspección de Buques.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 27 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» número 284), se ha convocado concurso-oposición para proveer una plaza de Ayudante de Inspección de Buques.

Con arreglo a lo dispuesto en el punto 7.º de la citada Orden ministerial, esta Subsecretaría tiene a bien nombrar al Tribunal calificador, que estará compuesto por los siguientes señores:

Presidente: Don Generoso Gil González, Subinspector general de Buques.

Presidente suplente: Don Antonio Prego García, Jefe de Sección de la Inspección General de Buques.

Vocales: Don Baldomero García-Doncel Rodríguez, Ingeniero Jefe de la Inspección de Buques de Cádiz y don Feliz Rebollo Baranda, Ingeniero Jefe de la Inspección de Buques de Vizcaya.

Vocales suplentes: Don José María Sánchez de la Parra Borrao, Ingeniero Jefe de la Inspección de Buques de Barcelona y don José Antonio Acedo Guevara, Ingeniero de la Inspección de Buques de Vizcaya.

Secretario: Don José María Marín Górriz, Ingeniero de la Inspección General de Buques.

Secretario suplente: Don José María de Lossada y de Aymérich, Ingeniero de la Inspección General de Buques.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 11 de enero de 1977.—El Subsecretario, Enrique Amador Franco.

Ilmo. Sr. Inspector general de Buques.